



Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**LA ORACIÓN DE RELATIVO: UNA
PROPUESTA DIDÁCTICA**

**Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Alumno: Pablo Villahoz Ladrón

Tutor: José Antonio Izquierdo Izquierdo

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

+ INTRODUCCIÓN.....	1
- Justificación.....	1
- Relación de las competencias del MUPES con el TFM.....	2
+ LA ORACIÓN DE RELATIVO: CUESTIONES GENERALES.....	5
○ 1.1 Oraciones especificativas y explicativas.....	5
○ 1.2 El antecedente.....	6
▪ Presencia y ausencia del antecedente.....	6
▪ Atracción de relativo.....	7
▪ Oraciones de relativo con antecedente oracional.....	8
○ 1.3 El modo en las OR.....	8
+ EL TRATAMIENTO DE LAS ORACIONES DE RELATIVO EN ALGUNOS LIBROS DE TEXTO.....	9
+ UNIDAD DIDÁCTICA.....	13
- JUSTIFICACIÓN.....	13
- OBJETIVOS.....	14
- COMPETENCIAS.....	15
- CONTENIDOS.....	17
- TEMAS TRANSVERSALES.....	17
- TEMPORALIZACIÓN.....	18
- METODOLOGÍA.....	18
- EVALUACIÓN.....	20
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	22
- SESIONES Y ACTIVIDADES.....	23
- ANEXOS.....	26
+ BIBLIOGRAFÍA.....	41

RESUMEN

Este trabajo propone un modelo de unidad didáctica dirigida a alumnos de segundo bachillerato en el que se incluyen como contenidos los aforismos y las oraciones de relativo. Además, se adjunta un modelo de escala de valoración como instrumento de evaluación. Previamente se incluye una comparativa de contenidos y metodología en la forma de trabajar estos contenidos en diferentes libros de texto.

PALABRAS CLAVE

Unidad Didáctica - Oraciones relativo – Aforismos

ABSTRACT

This work proposes a model of a didactic unit aimed at students of the second baccalaureate in which aphorisms and relative clauses are included as contents. In addition, a model assessment scale is attached as an evaluation instrument. Previously, a comparison of contents and methodology in the way of working these contents in different textbooks is included.

KEY WORDS

Didactic Unit - Relative clauses – Aphorisms

+ INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del TFM

La realidad actual de las aulas muestra un alumnado heterogéneo que responde ante estímulos muy diversos (redes sociales, contenidos digitales...) Para un profesor resulta todo un reto y a la vez un estímulo encontrar propuestas de aprendizaje que resulten atractivas a los alumnos. La utilización de manuales de diferentes editoriales es algo extendido en la práctica docente. Sin embargo, esto no impide que el profesor elabore materiales propios que respondan a los objetivos pedagógicos y al desarrollo de las competencias específicas de la asignatura, sin olvidar su carácter motivador. Estos materiales deben dar respuesta a unas necesidades muy concretas:

1. Motivar a los alumnos en la consecución de nuevos aprendizajes.
2. Favorecer que alumnos con diferentes niveles curriculares puedan acceder a esos contenidos.
3. Propiciar la participación del alumnado en trabajos de grupo.
4. Fomentar la autoevaluación como vehículo de aprendizaje.

La elaboración de unidades didácticas como materiales complementarios a los manuales tradicionales parecen una buena manera de conseguir dichos objetivos. Tienen además una ventaja sobre los libros de texto, y es el hecho de que se pueden adaptar mejor a la realidad del aula, puesto que el docente que las elabora tiene presente el alumnado concreto al que van dirigidas. De todas formas, los manuales son una herramienta muy valiosa para el profesorado y es un ejercicio interesante el hacer una comparación entre manuales de editoriales distintas redactados bajo leyes educativas diferentes. Por esta razón en este trabajo se incluye un estudio comparativo de contenidos y metodología de la oración de relativo en los principales libros de texto.

En los materiales para el aula incluidos en “LA ORACIÓN DE RELATIVO: Una propuesta didáctica”, se pretende, en primer lugar, acercar a los alumnos a los aforismos latinos por medio de un elemento motivador próximo a sus intereses como es el cómic¹. Según Lillo Redonet la utilización del cómic es un recurso útil en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de los aspectos culturales del mundo clásico como de la propia lengua latina. Algunas editoriales los

¹ Redonet, F. L. (2003). Los recursos audiovisuales en la enseñanza de la cultura clásica, latín y griego. *Revista de investigación en educación*, 1(1), 223-226.

incluyen en sus métodos de latín y cultura clásica. También se han hecho cómics sobre diferentes obras de César, Ovidio y Virgilio con un interesante valor didáctico, pero sin duda sobre todos ellos destacan las historietas de Astérix. Esta creación de Goscinny y Uderzo se ha convertido en un auténtico fenómeno a nivel mundial, suponiendo para muchos un primer contacto con el mundo clásico. Por ello se convierte en un buen complemento didáctico para enseñar aspectos culturales y elementos lingüísticos, como las sentencias latinas que se recogen en esta unidad didáctica.

Además, por su propia estructura, el género del aforismo comparte rasgos similares a las nuevas formas de comunicación habituales entre el alumnado, basados en textos cortos, tweets, “memes” ... Por ello es un buen recurso para acercar a los alumnos a las oraciones de relativo, aprovechando que algunos de estos aforismos presentan esta estructura sintáctica.

Prueba de la atracción que ha ejercido el aforismo a lo largo de los tiempos es la existencia de diferentes obras recopilatorias de éstos, como los *Adagios* de Erasmo de Rotterdam (ca. 1466-1536) en la que se recopilan proverbios cuya vigencia aún está presente hoy en día; u obras más recientes como el *Diccionario de expresiones y frases latinas* de Víctor José Herrero Llorente, el *Aurea dicta* de Eduardo Valentí Fiol o el *Diccionario de locuciones latinas* de José Juan del Col.

Por último, la inclusión de PowerPoints como instrumento para la práctica docente se justifica por su carácter motivador, y porque permite familiarizar al alumnado con los recursos TIC.

1.2 Relación de las competencias del MUPES con el TFM

El presente TFM se relaciona con las competencias del máster establecidas en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y la resolución del 17 de diciembre de 2007.

G.1) *Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.*

Esta competencia está plenamente desarrollada puesto que se centra en los contenidos curriculares de la especialidad de Latín.

G.2) *Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación*

de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

En la Unidad Didáctica que incorpora este TFM, se incluye la planificación, desarrollo y evaluación de los conocimientos y competencias relacionados con los contenidos obligatorios en 2º de Bachillerato.

G.3) *Buscar, obtener, procesar y comunicar información (impresa, audiovisual, digital) transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.*

Esta competencia está plenamente desarrollada en el TFM puesto que, para la elaboración de esta Unidad Didáctica, se ha buscado y procesado información para transformarla en conocimientos y aplicarla en un curso concreto; en este caso 2º de Bachillerato.

G.4) *Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.*

La unidad didáctica que propone este TFM ofrece unos elementos curriculares perfectamente adaptables a estudiantes que presenten diferentes ritmos de trabajo y necesidades específicas de apoyo educativo.

G.5) *Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.*

Los aforismos que propone la unidad didáctica para trabajar en el aula promueven valores como la formación ciudadana, la educación emocional y la toma de decisiones.

G.6) *Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrolla habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, confianza e iniciativa personales.*

La metodología utilizada en la unidad didáctica propuesta en el TFM favorece el autoaprendizaje y la autoevaluación por medio del análisis y traducción de textos latinos.

G.7) *Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.*

La metodología propuesta en la unidad didáctica que se incluye en el TFM favorece la puesta en práctica de trabajo cooperativo con grupos de alumnos con diferentes ritmos. Algo que

fomenta el aprendizaje y la convivencia en el aula y disminuye el sentimiento de exclusión. Es más fácil abordar conflictos en un aula donde los alumnos se sienten como parte de un grupo.

G.8) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta competencia se desarrolla parcialmente puesto que la unidad didáctica propone una innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje alternativo a la metodología del libro de texto tradicional.

G.9) Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

La aplicación de la unidad didáctica que propone el TFM se ajusta a la normativa y a la organización del sistema educativo vigente.

G.10) Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Esta competencia no se contempla en la presente unidad didáctica.

G.11) Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

En la unidad didáctica se propone un registro de la evolución de cada alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que puede servir de información a las familias.

COMPETENCIAS	RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS		
	Totalmente	Parcialmente	No relación
G.1	X		
G.2	X		
G.3	X		
G.4	X		
G.5		X	
G.6	X		
G.7		X	
G.8		X	
G.9	X		
G.10			X
G.11	X		

1. LA ORACIÓN DE RELATIVO: CUESTIONES GENERALES

1.1 Oraciones especificativas/oraciones explicativas.

Las oraciones de relativo son estructuras que aportan una información de un elemento que conocemos como antecedente, que aparece en la oración principal. Estas oraciones van introducidas por un nexo que enlaza la oración principal con la subordinada. Dentro de estas construcciones podemos encontrarnos dos variantes, las oraciones **especificativas** y las **explicativas**. ¿Cómo diferenciarlas?

La diferencia principal se encuentra en su función. Veámoslo mejor con un ejemplo:

- a. Los alumnos que estudiaron aprobaron.
- b. Los alumnos, que estudiaron, aprobaron.

Si bien la estructura es la misma, el sentido de la oración no lo es. En la oración a) el relativo limita la referencia del antecedente (solo aquellos que estudiaron aprobaron) mientras que la oración b) ese relativo no limita la referencia del antecedente (todos los alumnos aprobaron). Lo único que hace es proporcionamos una información adicional: el carácter estudioso de ese grupo de alumnos. En otras palabras, las oraciones especificativas son aquellas que delimitan el significado del antecedente del que depende la construcción. Las oraciones explicativas solo aportan información que bien puede omitirse sin alterar el sentido de la oración principal.

Para poder diferenciarlas unas de otras, cada lengua tiene su norma. En el inglés, por ejemplo, existen dos tipos de pronombres: *that*, *which*, *who*, *whom* y *whose* para las oraciones especificativas (The notebook that I borrowed was blue), y *who*, *which*, *whom* y *whose* para las explicativas (The notebook, which I borrowed, was blue)

En el castellano no encontramos dichos pronombres, pero sí que hacemos uso de la coma cuando queremos aportar un dato adicional, al igual que el inglés. Otro elemento que nos permite diferenciarlos es la pronunciación, la pausa.

Llevado esto al latín, se ha tratado de establecer una norma que nos permita diferenciar dichas estructuras. Evidentemente no podemos echar mano de la entonación, pues desconocemos la pronunciación de la época, y tampoco contamos de alguna norma dejada por escrito. Se ha recurrido pues a la naturaleza del antecedente para hacerlo. Si éste está claramente definido (por ejemplo, si es un nombre propio o un pronombre de 1ª o 2ª persona, se entiende que la oración de relativo que les acompañe será explicativa.

- *Nec mihi soli uersatur ante oculos, qui illam semper in manibus habui; sed etiam posteris erit clara et insignis* -> Y [sc. la virtud de Escipión] no se hace visible ante mí solo, que siempre la tuve presente, sino que también será evidente e insigne ante la posteridad (Cic. *Lael.* 102)
- *In eo itinere persuadet Castico Catamantaloedis filio Sequano, cuius pater regnum in Sequanis multos annos obtinuerat* -> Durante el viaje persuade al secuano Castico, hijo de Catamantaledes, cuyo padre había sido durante muchos años rey de los secuanos. (Caes. *Gall.* 1,3,4).

Por el contrario, si un antecedente tiene una naturaleza indefinida, se entiende *a priori* que la oración de relativo serviría para limitar la referencia del antecedente. Así en los siguientes ejemplos:

- a) *Nos autem, ab **omni quod** abhorret ab oculorum auriumque adprobatione, fugiamus,*
-> Evitemos todo lo que se aparta de la aprobación de la vista y el oído. (Cic. *Off.* 1, 35, 128 al).

Efectivamente, Cicerón no nos dice que tenemos que evitar todo, sino sólo lo que no es decoroso de ver u oír, esto es, la oración de relativo restringe la referencia indefinida de *omni*.

Sin embargo, no siempre es así. Consideremos la frase siguiente:

- b) *Tu es et deus es dominusque **omnium, quae** creasti.* -> Tú existes y eres Dios y señor de todas las cosas, de las que eres creador. (Aug. *conf.* 1,9).

En este caso, la oración de relativo no puede interpretarse como especificativa, ya que esto conllevaría la existencia de cosas que no fueron creadas por Dios, lo cual contraviene uno de los principios fundamentales del cristianismo: la condición de Dios como creador de todas las cosas.

1.2. El antecedente:

1.2.1. Presencia/ausencia del antecedente.

Tradicionalmente se ha enseñado que toda oración de relativo viene introducida por un pronombre relativo que concuerda con su antecedente en género y número. En cuanto al caso, responde según la función que tenga dentro de la proposición subordinada. Podemos, no obstante, encontrarnos casos como la siguiente, en la que no encontramos el antecedente:

- *Tibi quod credidisti reddo* -> Te devuelvo lo que me prestaste. (Pl., *Epid.*, 549).

Misma situación puede encontrarse en el castellano:

- Quien acabe el primero recibirá un premio -> La persona que acabe el primero recibirá un premio.

¿Cómo explicar esto? Se ha entendido que todas las oraciones de relativo tienen un antecedente, ya esté expreso o elidido. En este caso, se podría sobreentender un *id.* Sin embargo, Lisardo Rubio (pp. 282ss.), considera que estamos ante dos estructuras distintas. En el caso de que la OR tenga antecedente, cumpliría función de adyacente de un núcleo nominal, mientras que en el segundo cumpliría la función de núcleo nominal. En el primer caso, hablaríamos de una subordinada adjetiva de relativo, mientras que en el segundo estaríamos ante una subordinada sustantiva de relativo.

1.2.2. Construcciones especiales: la llamada "atracción del relativo".

Vimos al principio cómo es norma general en las oraciones de relativo que el pronombre concuerde con su antecedente en género y número, y que cada uno esté en el caso en el que le corresponda. No obstante, en latín podemos encontrar situaciones en las que tanto el antecedente como el pronombre relativo concuerden en género, número y caso. A este tipo de construcciones se las conoce como "atracción de relativo". Por ejemplo, en las siguientes oraciones:

- a) *In eo loco quo paulo ante commemoravi ante oppidum constitit*, -> En aquel lugar que mencioné un poco más arriba se detuvo delante de fortaleza. (Bell. Afr. 41,3).
- b) *Naucratem quem conuenire uolui, in navi non erat* -> Naucrates, a quien yo quería encontrar, no estaba en el barco. (Plaut. Amph. 1009).

Lo lógico sería encontrarnos *in eo loco quem commemoravi* (*quem* es el objeto directo de la subordinada) y *Naucrates quem... erat* (*Naucrates* es el sujeto del verbo *erat*) Lo que sucede es una atracción del relativo por el caso del antecedente (a) y una atracción del antecedente por el caso del relativo (b).

El primer caso puede explicarse por elipsis de una oración de infinitivo: "en el lugar en el que mencioné [que estaba]...". El segundo caso puede explicarse por anacoluto: el autor, al comenzar la oración con el acusativo *Naucratem*, pensaría utilizar como núcleo verbal un verbo transitivo. Al usar *erat*, el acusativo queda "descolgado" (un ejemplo del llamado *accusatiuus pendens*). En todo caso, se trataría en ambos casos de construcciones coloquiales, también presentes en español:

- Podéis acudir a la fiesta con el vestido que queráis / podéis acudir a la fiesta con el vestido con que queráis [acudir].

1.2.3. Oraciones de relativo con antecedente oracional.

En ocasiones, el antecedente del relativo no es un sustantivo, sino un concepto, expresado por una oración. Así, por ejemplo, en la siguiente oración de Cicerón:

- *Quocirca et absentes adsunt et egentes abundant et inbecilli ualent et, quod difficilius dictu est, mortui uiuunt* -> Por ello los ausentes están presentes y los pobres son ricos y los débiles son vigorosos y, lo que es más difícil de decir, los muertos viven. (Cic. *Lael.* 23).

El antecedente de *quod* sería el hecho de que los muertos vivan, expresado en la oración *mortui uiuunt*.

1.3. El modo en las OR.

El modo que más aparece en las oraciones de relativo es el indicativo. Sin embargo, también podemos encontrar el subjuntivo. En estos casos, de acuerdo con la doctrina común, el subjuntivo aporta a la oración valores adicionales de tipo adverbial. Estos son:²

- a) **Final** (el más frecuente): *Legatos, qui auxilium a senatu peterent, miserunt* -> Enviaron legados, que pidieran (para que pidieran) ayuda al senado.
- b) **Consecutivo** (presente cuando en la oración principal hay un verbo copulativo): *Nullus est rex, qui Romanis resistere audeat* -> No hay rey que se atreva a oponerse a los romanos.
- c) **Causal**: *Amant te omnes mulieres, qui sis tam pulcher* -> Todas las mujeres te aman porque eres muy hermoso.
- d) **Condicional**: *Libertini etiam quibus liberi essent et aetas militaris, in uerba iurauerant* -> Incluso los libertos que tuviesen hijos y edad militar habían prestado juramento. (Liv. 22,11,8).
- e) **Concesivo**: *Consul, qui aeger esset, tamen proelio interfuit* -> El cónsul, que estaba (aunque estaba) enfermo, sin embargo, intervino en el combate.

¿Pero cómo saber cuándo un valor es el adecuado? Ese valor adicional de tipo adverbial se deduce por el contexto. Así sabemos que la oración a) es final porque el verbo principal (*miserunt*) es agentivo y el de la subordinada (*peterent*) refleja el motivo por el que se lleva a

² Esto también lo encontramos en español. Así, en la oración “buscaré libros que me ayuden a redactar este capítulo”, podemos detectar un valor final en la oración de relativo: la finalidad de la búsqueda de los libros es la redacción del capítulo.

cabo la primera acción. Los legados fueron enviados para que realizaran algo, en este caso pedir ayuda al senado.

En la oración c) en cambio no encontramos ese verbo agentivo, por lo que la relación semántica no es la de un fin, sino en este caso, la de una condición (Los libertos que tenían como condición tener hijos y edad militar fueron los que prestaron juramento).

A su vez se usa el subjuntivo cuando el antecedente es desconocido, indeterminado o cuando negamos su existencia.

- a) *In Gallia... factiones sunt earumque factionum sunt principes, qui summam auctoritatem eorum iudicio habere existimantur* -> En la Galia... hay bandos y son cabecillas de tales bandos quienes se considera entre ellos que gozan de mayor prestigio. (Caes. *Gall.* 6,11,2-3).

2- EL TRATAMIENTO DE LAS ORACIONES DE RELATIVO EN ALGUNOS LIBROS DE TEXTO

Después de la exposición somera de las cuestiones generales relacionadas con las oraciones de relativo, voy a examinar brevemente cómo se ha tratado este tema en una serie de textos a los que he podido acceder:

- 1) Latín 4º ESO (Casals, 2020).
- 2) Latín I Bachillerato (Santillana).
- 3) Latín II Bachillerato (Edebé, 2011).
- 4) Latín II Bachillerato (Santillana).

Aunque, como he dicho, voy a enfocar mi propuesta didáctica a 2º de Bachillerato, he examinado también libros de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, con el fin de examinar cuáles son los conocimientos previos fundamentales que ha tenido que adquirir el alumno.

Los cuatro libros de texto objeto de nuestro examen presentan, como veremos, diferencias notables en cuanto a los contenidos tratados, así como en su metodología. Nosotros entendemos que, en la enseñanza de la gramática, tan fundamental como los contenidos, es la metodología, que debe ser amena y motivadora (sobre todo en niveles educativos superiores).

1. Latín 4º ESO (Casals, 2020)

El pronombre relativo se expone en el último tema. El contenido es bastante claro y no entra en detalles, omitiendo el uso del subjuntivo en las oraciones de relativo, así como los valores

de *quod*, que algunos textos incluyen en el mismo tema. En mi opinión, los contenidos son los adecuados para un nivel inicial, como es el de 4º de ESO, sin entrar en profundidad en cuestiones que podían dificultar el proceso de aprendizaje. En cuanto a los ejercicios, encontramos actividades tanto de morfología como de sintaxis (identificar el relativo, clasificar los pronombres, indicar el relativo correcto, traducir oraciones...).

2. Latín I Bachillerato (Santillana, 2008)

El libro se divide en 3 bloques, cada uno enfocado en un tema en concreto. El primer bloque se limita a enseñar la gramática y la sintaxis, el bloque II a los textos y su traducción y el bloque III a la historia y cultura clásica. El relativo se imparte en uno de los últimos temas que componen el Bloque I.

La unidad didáctica comienza con una parte morfológica, dedicada, no sólo a los pronombres relativos propiamente dichos, sino a los interrogativos y a los indefinidos, acompañada de ejercicios. Posteriormente, se introduce en la sintaxis de las oraciones de relativo. La teoría que ofrece es bastante básica y tampoco ahonda en muchos detalles (vuelven a omitirse las oraciones con el verbo en subjuntivo y los valores del *quod*). Pone ejemplos de subordinadas con y sin antecedente y una serie de frases para traducir, pero en menor cantidad si lo comparamos con el anterior libro.

Es, en mi opinión, destacable la inclusión, en un bloque de contenido sintáctico, de un apartado dedicado a las expresiones latinas.

3. Latín II Bachillerato (Santillana, 2003)

Sigue un modelo similar al anterior libro. Los contenidos se estructuran en dos bloques: por un lado, tenemos la gramática, los textos y la literatura, y en el otro bloque toda la cultura y sociedad clásica. Al final encontramos un apéndice gramatical.

Al igual que vimos en 1º de Bachillerato, separan el contenido enseñando primero la morfología y más adelante la sintaxis. En la morfología se enseñan los pronombres relativos, los adjetivo-interrogativos, los indefinidos y los adverbios relativos. Para consultar el paradigma de los pronombres debemos acudir al apéndice gramatical.

En cuanto a las subordinadas de relativo, el libro las denomina subordinadas adjetivas. Se explican estas oraciones con el modo verbal en indicativo y en subjuntivo y los diferentes casos que podemos encontrar:

- Propositiones de relativo “sustantivadas”: *Non qui parum habet sed qui plus cupit apuper est.* -> No es pobre quien tiene poco, sino quien desea más.
- Propositiones de relativo antepuesta al nombre al que completa: *Qui non cenat et unguitur*, Fabulle, hic vere mihi mortuus videtur. -> Aquel que no cena y es perfumado, Fabullo, verdaderamente a un muerto se me parece.
- Proposición de relativo que completa a una oración: *Ac sane, quod difficillium in primis est*, et proelio strenuss erat et bonus in consilio. -> Y ciertamente, lo que es sobremanera difícil, era igualmente valiente en el combate y bueno en el consejo.
- Proposición de relativo con el verbo en subjuntivo: *Casu in meridianum spectaculum incidi lusus spectans et sale et aliquid laxamenti quo hominum oculi ab humano cruore adquiescant.*-> Casualmente me dejé caer por la sesión del mediodía, esperando ver juegos y chistes y algún entretenimiento con el que los ojos humanos descansaran de la sangre humana.

De nuevo, se omiten los valores del *quod*. Por lo que se refiere a su aspecto didáctico, destacaría, negativamente, la ausencia de ejercicios de repaso, así como la escasez de imágenes, lo cual, en mi opinión, puede resultar para el alumno agobiante y desmotivador.

4. Latín II Bachillerato (Edebé, 2011)

Los contenidos, a diferencias de las anteriores ocasiones, no se estructuran por bloques. Las 15 unidades que conforman el libro siguen un mismo esquema: Lengua latina, evolución de la lengua, y marco cultural. Al final de todo encontramos el anexo.

Las subordinadas de relativo se exponen en la lección 9. Los contenidos son los siguientes:

- Cuestiones generales de las subordinadas de relativo.
- La declinación del pronombre relativo.
- El modo del verbo en las proposiciones: indicativo y subjuntivo.
- Casos especiales:
 - o El falso relativo.
 - o Pronombres (is, ille...) como antecedentes.
 - o Atracción del relativo por el antecedente (Animal, quem vocamus hominem...)
 - o La atracción del antecedente por el caso del relativo (**Quas** seristi **pinos**, multam umbra dabant -> **Pini quas** seristi multam umbram dabant)
- Los valores de *quod*, aspecto que, como hemos visto, omiten los otros textos.

En mi opinión, es el texto con contenidos más amplios, que vienen acompañados de numerosos ejemplos y ejercicios para reforzar los mismos.

Como vemos, los contenidos impartidos varían en función del nivel y del año. En el libro de 4º de ESO se enseña una sintaxis reducida, más adaptada al nivel exigido (priorizan el modo indicativo al subjuntivo y los ejercicios refuerzan más el aspecto morfológico que el sintáctico). En 1º de Bachillerato, encontramos unos contenidos prácticamente idénticos, con una insistencia algo mayor en la cuestión de la presencia/ausencia del antecedente, pero poco más.

De esta manera, el alumno llega a 2º de Bachillerato con un conocimiento morfológico del pronombre relativo y, en cuanto a la sintaxis, se ha limitado a estudiar las oraciones de relativo con indicativo. En 2º de Bachillerato va a adquirir conocimientos sobre el uso del subjuntivo, los valores de *quod*, ... En mi opinión, el libro de Edebé es el que mejor cumple los requisitos de calidad y efectividad. Su estructura, claridad de exposición, actividades, le convierten en el libro más adecuado para los objetivos que me propongo al elaborar esta unidad didáctica.

La unidad “LA ORACIÓN DE RELATIVO: Una propuesta didáctica” se basa en los contenidos propuestos por Edebé para ese nivel, priorizando el aprendizaje de los valores del modo verbal en las subordinadas y los valores del *quod*, por encima de otros contenidos, como la atracción del relativo, al ser este poco frecuente en los textos. Además, entre los estándares de aprendizaje evaluables en la EBAU no se hace alusión a este tipo de construcción; por lo tanto, si se habla de ellos, será a modo de curiosidad. No hay que perder de vista que los profesores de 2º de Bachillerato han de preparar a sus alumnos para la superación de esta prueba externa.

+ UNIDAD DIDÁCTICA

+ JUSTIFICACIÓN

La presente Unidad Didáctica está realizada según la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Mediante una Unidad Didáctica se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un contenido convertido en el eje del proceso, dándole consistencia y significatividad. Las Unidades Didácticas organizan conocimientos y experiencias y tienen en cuenta el nivel de desarrollo del alumnado, su medio sociocultural y familiar, los recursos disponibles, el Proyecto de Centro y los criterios y técnicas de evaluación. Esto es necesario para regular la secuenciación de actividades y contenidos, y para seleccionar tanto los objetivos básicos como la metodología y las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarias (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos).

Esta Unidad Didáctica se basa en la normativa nacional determinada en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La institución donde se llevará a cabo la Unidad Didáctica es el IES Zorrilla de Valladolid (centro donde realicé las prácticas del máster), ubicado en la Plaza de San Pablo, uno de los lugares más simbólicos de la ciudad. El instituto es uno de los más emblemáticos por su antigüedad y reputación. Cuenta con un edificio antiguo, datado del 1907, y un edificio más moderno construido en 1990.

El aula donde se llevará a cabo la unidad está ubicada en este nuevo edificio. Es un espacio amplio que cuenta con un proyector, una pizarra digital (imprescindibles para poder llevar a cabo correctamente la unidad) y un estante de libros.

La presente Unidad Didáctica está diseñada para un alumnado de 2º de Bachillerato de Humanidades. Los alumnos, en este nivel, cuentan ya con experiencia en la asignatura, tienen conocimientos básicos de la gramática, y traducen con cierta destreza. Esta propuesta, tiene en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables asociados a los bloques de contenidos establecidos para los exámenes de la EBAU.

La Unidad Didáctica está diseñada para un grupo heterogéneo de, aproximadamente, 15 alumnos (la media de alumnado que podemos encontrar en estos cursos), ya que es la ideal para poder trabajar eficazmente los contenidos. Estos alumnos presentan niveles y ritmos de trabajo diferentes.

+ OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

La finalidad del Bachillerato es la de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual, conocimientos y habilidades para que, en un futuro, puedan incorporarse al mundo laboral con responsabilidad y competencia. Además, les capacita para acceder a los estudios universitarios y ciclos formativos de grado superior. El estudio de la lengua latina en Bachillerato se desarrolla a lo largo de dos cursos, cuyos contenidos se distribuyen en siete bloques en el primer curso y seis en el segundo. Latín I introduce al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que pueda profundizar en las mismas y pueda percibir la importancia del latín como sustrato lingüístico y cultural, y como instrumento de comunicación y de enriquecimiento léxico del castellano. Latín II supone la consolidación y ampliación de dichos contenidos y los prepara para la superación de una prueba externa tan exigente como es la EBAU, en la que el latín es una asignatura obligatoria para los alumnos que cursan la opción de Humanidades.

Esta asignatura contribuye a la consecución de los objetivos del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es profundizar en los antecedentes históricos de nuestro mundo y desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por supuesto, Latín II contribuye a afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, necesarios para el aprendizaje.

Objetivos generales de la materia:

Latín II profundiza en los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Se estudia a partir de contenidos lingüísticos y culturales complementarios entre sí y vinculados por formar parte de nuestra herencia clásica. La materia tiene dos objetivos: Por un lado, conocer la lengua que está en el origen de las lenguas romances; por otro, conocer importantes aspectos de la sociedad y cultura romanas para poder relacionarlos con las de nuestro mundo.

El primer objetivo ayuda a conocer y usar el castellano como instrumento de aprendizaje y comunicación. Además, proporciona una base sólida para el estudio de otras lenguas.

El segundo permite un mejor conocimiento de los fundamentos de nuestro mundo actual, tanto su pensamiento como las manifestaciones culturales, políticas, sociales, artísticas... y ayuda a valorarlos de forma crítica. Estos dos objetivos contribuyen a la adquisición de las capacidades básicas y a la consecución de los objetivos generales de Bachillerato.

Los **objetivos específicos** de la materia que se pretende alcanzar por medio de esta Unidad Didáctica son los siguientes:

1. Actualizar y profundizar los conocimientos morfosintácticos adquiridos en el curso anterior.
2. Completar el nivel de conocimiento adquirido en los procedimientos de subordinación (en este caso, las oraciones de relativo).
3. Traducir textos literarios originales profundizando la técnica de traducción.
4. Comprender el contenido esencial de un texto originario y jerarquizar sus ideas.
5. Manejar eficazmente el diccionario.
6. Entender la lengua latina como instrumento privilegiado de acceso a los textos y estos como una fuente más para la comprensión del mundo actual.
7. Reconocer las locuciones latinas utilizadas en el lenguaje habitual y culto.

+ **COMPETENCIAS**

La realización de esta Unidad Didáctica se justifica en la necesidad de desarrollar competencias que los alumnos puedan aplicar dentro y fuera del aula y que, por tanto, encuentren una aplicación práctica de lo aprendido. Dichas competencias son capacidades que se pueden lograr a través de actividades como las que se plantean en esta UD. Se desarrolla de forma muy específica las siguientes **competencias clave** que, según la LOMCE, son imprescindibles para que el alumno alcance el nivel buscado:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en castellano y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

El latín aporta al desarrollo de esta competencia:

- El acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje.
- La comprensión del componente lingüístico del castellano.
- El desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.

- La mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

2. Competencia de aprender a aprender (CAA)

El latín contribuye decididamente en esta competencia de varias maneras:

- Fomentando su motivación por aprender y su autonomía para organizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollando diferentes estrategias para planificar, elaborar y revisar sus aprendizajes.
- Fomentando su capacidad para aprender en grupo.
- Favoreciendo la reflexión.
- Fomentando la memorización.
- Aportando al alumnado recursos y estrategias de análisis y comprensión.

3. Competencia social y cívica

El conocimiento de la cultura romana a través de sus aforismos contribuye al desarrollo de esta competencia ya que:

- Fomenta las actitudes por la igualdad y no discriminación desde el estudio de su evolución histórica.
- Ayuda a comprender la realidad actual desde una perspectiva histórica.
- Fomenta el respeto hacia las diferencias existentes entre diferentes culturas.

4. Competencia digital

El empleo de la tecnología digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura contribuye al desarrollo de esta competencia. Además, se potenciarán:

- El empleo de aplicaciones informáticas para acceder a la información.
- Empleo de aplicaciones informáticas para la elaboración de trabajos.
- Creación y presentación de contenidos en distintos formatos.

5. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La asignatura de latín contribuye al desarrollo de esta competencia en los alumnos mediante:

- El estímulo de su autonomía y de sus capacidades analítica y organizativa.
- El desarrollo de su capacidad para autoevaluarse.

- El desarrollo de su capacidad para trabajar en grupo.

6. Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento de las expresiones culturales romanas contribuye de forma específica a desarrollar esta competencia ya que el alumno:

- Puede acceder al conocimiento del legado cultural de la antigua Roma.
- Puede apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales romanas.
- Puede analizar el legado cultural romano y valorarlo como elemento fundamental de la civilización occidental.
- Puede desarrollar el aprecio por las manifestaciones culturales del legado clásico.

+ CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se imparten de forma secuencial y organizados por bloques, que se repiten en todos los cursos. En concreto, con esta Unidad Didáctica, se trabajarán más en profundidad los siguientes apartados:

• Bloque 3. Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas: La oración de relativo.

• Bloque 5. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.

• Bloque 6. Léxico

- Ampliación de vocabulario básico latino.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica.

+ TEMAS TRANSVERSALES

Todas las materias docentes son adecuadas para integrar algún tipo de elemento transversal que contribuya a la formación del alumno en valores éticos o al desarrollo de su capacidad de “aprender a aprender”. Por medio de la asignatura de Latín II de Bachillerato, y a través de esta Unidad Didáctica, se promueve y fomenta los siguientes elementos transversales:

- 1. FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:** Se procura que todo el alumnado lea y realice el análisis de textos durante el

desarrollo de la Unidad Didáctica con el fin de mejorar su comprensión lectora y expresiones oral y escrita. Por su parte, el uso de los cómics como recurso didáctico promueve este gusto e interés por la lectura.

2. **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T.I.C):** Se utilizará, en la medida de lo posible, los medios T.I.C del centro para una mejor comprensión de los contenidos. Se hará uso de contenidos on-line de diferentes páginas web enfocadas a la enseñanza de las lenguas clásicas, como www.academialatin.com o www.bloglatin.wordpress.com.
3. **VALORES:** Por último, en la selección de aforismos latinos a trabajar en clase, se incluirán ejemplos que hagan referencia a valores tales como la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, el respeto al Estado de derecho; cuestiones que se tratan con frecuencia en este tipo de aforismos.

+ **TEMPORALIZACIÓN**

Para el desarrollo de la Unidad Didáctica serán necesarias 7 sesiones de 50 minutos cada una, que se llevarán a cabo durante las últimas semanas del primer trimestre.

- Una primera sesión introductoria del tema mediante una actividad motivadora en grupo.
- Sesiones segunda y tercera de desarrollo de los contenidos y actividades de refuerzo.
- Sesiones cuarta y quinta de ejercicios de traducción.
- Sexta sesión de evaluación de los contenidos por medio de examen.
- Séptima sesión de corrección de la prueba.

+ **METODOLOGÍA**

Metodología activa y participativa; es decir, aquella que facilite la implicación de los alumnos. Este sistema potencia la autonomía del estudiante y la valoración de su esfuerzo personal. Esta metodología no excluye la estrategia expositiva, en la que el profesor, con el apoyo de imágenes, presenta al alumnado el conocimiento que deben asimilar; una estrategia que parece adecuada para transmitir las partes más teóricas, pero siempre acompañadas de actividades para los alumnos destinadas a relacionar los nuevos conocimientos con los previos.

En esta unidad se incluyen:

- Una actividad motivadora de introducción al tema con un trabajo grupal a través de la utilización del cómic como recurso didáctico. Se identificarán los conocimientos previos sobre aforismos latinos y se introducirá el contenido de las subordinadas de relativo.
- Explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos con apoyo de recursos TIC (PowerPoint). La exposición del profesor se acompañará de interrogantes para captar y mantener la atención de los alumnos.
- Ejercicios de desarrollo y refuerzo de los contenidos.
- Una prueba de evaluación en el que se incluirán actividades similares a las trabajadas en las diferentes sesiones.
- Una sesión de autoevaluación de la prueba realizada.

La organización de estas actividades variará en función de sus características:

- Actividad inicial de motivación: La clase se organizará por parejas que deberán identificar entre los aforismos que aparecen en los cómics de Astérix aquellos cuya sintaxis se corresponda con las oraciones subordinadas de relativo.
- Actividades de explicación de las oraciones subordinadas de relativo por parte del profesor en gran grupo.
- Actividades de trabajo individual (con apoyo del profesor) de análisis y traducción de textos y oraciones subordinadas de relativo. Se entregará a los alumnos fotocopias con diferentes oraciones de relativo para que trabajen sobre ellas.
- Prueba de evaluación de los contenidos trabajados en esta unidad.
- Corrección de la prueba con el grupo.

Como recurso didáctico se emplearán fundamentalmente aforismos y expresiones latinas que incluyan oraciones de relativo. Hay que recordar que la prueba de EBAU incluye tanto actividades de análisis sintáctico como de explicación de diferentes expresiones latinas.

Esta Unidad Didáctica es, por tanto, una forma eficaz de trabajar ambos contenidos simultáneamente. Por último, la utilización del cómic como recurso didáctico se justifica por su carácter motivador y por la familiaridad de los alumnos de este rango de edad con este tipo de publicaciones.

+ **EVALUACIÓN**

La evaluación se hará de forma continua, sistemática y personalizada.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están relacionados con los contenidos de la materia. Siguiendo el Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, los criterios de evaluación de la materia de Latín de 2º de Bachillerato, junto con sus estándares de aprendizaje evaluables son:

Bloque 3. Sintaxis

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer y clasificar las oraciones subordinadas de relativo y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica las oraciones subordinadas de relativo y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones existentes en otras lenguas que conoce.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre las oraciones de relativo en interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1 Identifica en el análisis las oraciones de relativo, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5. Textos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Realizar la traducción e interpretación del texto.	1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para su correcta traducción.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para una correcta traducción del texto.	2.1 Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción del texto, identificando el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

Bloque 6. Léxico

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Conocer, identificar y traducir aforismos latinos en los que aparezcan oraciones subordinadas de relativo.	1.1 Identifica y explica los aforismos latinos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
2. Conocer y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado.	2.2 Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada.

Relación entre criterios de evaluación y competencias

Debido a la importancia que tiene la consecución de las competencias, es necesario relacionar los criterios de evaluación con las mismas. De esta forma los todos los criterios y estándares evaluables citados anteriormente se relacionan con:

- La **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** por:
 - El acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje.
 - La comprensión del componente lingüístico del castellano.
 - El desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
 - La mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
 - La preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.
- La **competencia de aprender a aprender (CAA)** por:
 - Fomentar su motivación por aprender y su autonomía para organizar el proceso de aprendizaje.
 - Desarrollar diferentes estrategias para planificar, elaborar y revisar sus aprendizajes.
 - Favorecer la capacidad de reflexión y memorización.
 - Aportar al alumnado recursos y estrategias de análisis y comprensión.
- La **Competencia social y cívica** por:
 - Ayudar a comprender la realidad actual desde una perspectiva histórica.
 - Fomentar el respeto hacia las diferencias existentes entre diferentes culturas.
- La **Competencia digital** por:
 - Emplear la tecnología digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Unidad
- El **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** por:
 - Estimular su autonomía y de sus capacidades analítica y organizativa.
 - Desarrollar de su capacidad para autoevaluarse.
 - Desarrollar de su capacidad para trabajar en grupo.
- La **Conciencia y expresiones culturales** por:
 - Facilitar el acceso al conocimiento del legado cultural de la antigua Roma.
 - Fomentar en el alumno la capacidad para apreciar las manifestaciones culturales romanas.
 - Permitirle analizar el legado cultural romano y valorarlo como elemento fundamental de la civilización occidental.

Técnicas de evaluación

Puesto que para evaluar es necesario seguir el progreso del aprendizaje en los alumnos, se utilizarán técnicas diversas y diferentes instrumentos de registro para calificar el rendimiento de cada estudiante. Se utilizarán las siguientes:

- La observación directa y sistemática del trabajo diario de los alumnos. El registro se efectuará por medio de una escala de valoración personalizada para cada alumno. (Anexo IX).
- La heteroevaluación en la primera actividad grupal de la unidad.
- La coevaluación en las actividades de traducción. Es importante destacar que este sistema de evaluación no sirve para una evaluación sumativa, sino que su finalidad es ayudar al aprendizaje.
- Una prueba final en la que se incluye:
 - El análisis morfosintáctico y traducción de textos con diccionario y sin apéndice gramatical.
 - El recuerdo de datos significativos. En este caso, el significado de los aforismos latinos explicados en el aula.
 - Dicha prueba supondrá un **80% de la calificación de la Unidad Didáctica**, valorándose con un **20%** el trabajo realizado por el alumno, a partir de los resultados de la escala de valoración individual.

+ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Bachillerato es una etapa que, a diferencia de la ESO, no es obligatoria. Sin embargo, esto no hace que no podamos encontrarnos casos de diversidad entre los alumnos. El sistema educativo actual pretende dar respuesta a estos estudiantes que presentan unas necesidades educativas especiales.

No hay que olvidar además que los grupos suelen ser heterogéneos, y que los alumnos pueden presentar distintos ritmos de aprendizaje. Así hay grupos con un ritmo más rápido, otros con ritmo más lento (aunque carezcan de dificultades de aprendizaje) y el resto suele estar dentro de la media. El profesor deberá detectar dichos niveles, marcados por sus conocimientos previos, e intentar, en la medida de lo posible, satisfacer las necesidades de los alumnos de cada grupo.

Sin embargo, el hecho de que este nivel esté condicionado por la Selectividad, así como la necesidad de impartir adecuadamente todos los estándares, hacen de todo un objetivo arduo de alcanzar. Es por ello necesario establecer unas **medidas ordinarias de atención a la diversidad** que, sin tocar los elementos del currículo, permitan adaptarnos al alumnado.

Si tenemos alumnos con ritmo lento se realizarán actividades de repaso, fichas individualizadas o trabajo para casa. Estos alumnos suelen responder bien al trabajo cooperativo. Para los alumnos de ritmo más rápido pueden ofrecerse actividades de profundización y también buscar su implicación en la colaboración con compañeros que muestren un ritmo más lento. No hay que olvidar el refuerzo permanente de los logros conseguidos y la insistencia en el valor de los contenidos que se están trabajando.

En el caso de que en el grupo haya alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, habrá que recurrir a **medidas extraordinarias**, en función de las características del alumno. Estas pueden ser desde la realización de adaptaciones curriculares significativas, en las que se modifiquen los elementos curriculares; hasta la organización del grupo o la modificación de algún elemento esencial de la unidad para atender a sus necesidades.

+ **SESIONES Y ACTIVIDADES**

- **Primera sesión**

+ Presentación de la unidad por parte del profesor con apoyo visual de un PowerPoint e instrucciones para la primera actividad grupal. (10 minutos).

+ Actividad grupal 1. (40 minutos).

- **Segunda sesión**

+ Desarrollo de los contenidos por parte del profesor. (10 minutos).

+ Actividad de refuerzo. (40 minutos).

- **Tercera sesión**

+ Desarrollo de los contenidos por parte del profesor. (10 minutos).

+ Actividad de refuerzo. (40 minutos).

- **Cuarta sesión**

+ Actividad individual: análisis y traducción de texto. (50 minutos).

- **Quinta sesión**

+ Actividad individual: análisis y traducción de texto. (50 minutos).

- **Sexta sesión**

+ Prueba de evaluación. (50 minutos).

- **Séptima sesión**

+ Corrección grupal de la prueba. (50 minutos).

- **Actividades**

(Consultar los anexos correspondientes).

+ **Primera sesión**

- Comenzaremos presentando la unidad de forma breve y apoyándonos con un PowerPoint proyectado con el cañón que tenemos en el aula. (Anexo I).
- Una vez contextualizada la unidad, llevaremos a cabo la primera actividad grupal. Se les entregará a los alumnos una serie de fotocopias con viñetas extraídas de diferentes cómics de Astérix. El objetivo es que, por parejas, identifiquen los conocimientos previos sobre aforismos latinos y que, posteriormente, encuentren e identifiquen las diferentes oraciones subordinadas de relativo que puedan aparecer. (Anexo II).

+ **Segunda sesión**

- Siguiendo una estrategia expositiva, se les presentará a los alumnos oralmente y con apoyo de un PowerPoint los pronombres relativos y las oraciones subordinadas con el verbo en indicativo. (Anexo III).
- Para una mejor comprensión, se les recomendará consultar el siguiente documento audiovisual: *ORACIONES DE RELATIVO: Pronombre relativo, sintaxis y traducción:* <https://youtu.be/fneO4L3WROI>
- Una vez repasados los contenidos, se llevarán a cabo una serie de actividades de refuerzo. (Anexo IV).

+ **Tercera sesión**

- Comenzaremos esta tercera sesión desarrollando los contenidos de las sesiones previas, las subordinadas de relativo con el verbo en subjuntivo y los valores del *quod*. (Anexo V).
- A continuación, se realizarán más ejercicios de refuerzo. (Anexo VI).

+ **Cuarta sesión**

- En esta sesión dedicaremos toda la hora al análisis morfosintáctico y a la traducción de un texto en el que estarán presentes diferentes oraciones subordinadas de relativo. (Anexo VII).

+ **Quinta sesión**

- Al igual que la anterior sesión, se dedicará toda la clase al análisis morfosintáctico y traducción de un texto con diferentes oraciones subordinadas de relativo. (Anexo VII).

+ **Sexta sesión**

- Para comprobar que los alumnos han comprendido la unidad, se les hará una prueba de evaluación con el que se les examinará de todos los contenidos impartidos hasta ese momento. (Anexo VIII).

+ **Séptima sesión**

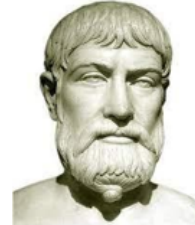
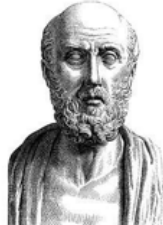
- Dedicaremos esta última sesión de la unidad a corregir el examen para que los alumnos sean conscientes de sus errores y resolver las posibles dudas que puedan tener.

+ ANEXOS

ANEXO I

PowerPoint de la primera sesión

- Los **aforismos** son frases u oraciones breves y sentenciosas con las que se pretende expresar una idea de forma concisa y precisa. Pueden invitar a la reflexión o tener una intención moralizante.
- Procede del griego aphorismós, a su vez del verbo aphorizein (definir o separar). Posteriormente el término fue utilizado para cualquier tipo de frase o sentencia cuyo contenido fuera relevante y su autor conocido.
- Se diferencia de los refranes en que estos últimos son anónimos y pertenecen a la sabiduría popular.
- Algunos grandes autores clásicos como Esquilo, Hipócrates o Píndaro, los utilizan para apoyar sus reflexiones.



Al César lo que es del César

- Cita de origen cristiano. Aparece en los Evangelios (Mc. 12, 17; Mt 22,21; Lc 20, 25) y son las palabras que pronuncia Jesús a los fariseos (tribu judía) cuando le preguntan si debían pagar impuestos al emperador Augusto. Para convencerlos, Jesús les pidió que observaran una moneda. El hecho de que estuviese acuñada la efigie del emperador demostraba que debía volver a él.
- Por supuesto lo que se nos muestra en los cómics es un anacronismo, ya que en los tiempos en los que transcurre la historia, Jesucristo aún no había nacido.
- En la actualidad ha cobrado diferentes sentidos. Suele usarse para recordar a alguien que tiene una cuenta pendiente de saldar, aunque también permite encomiar una buena acción y, sobre todo, reconocer el mérito de alguien.

+

o



Pienso, luego existo.

- Con esta cita pretendía el filósofo y matemático René Descartes abordar de una manera sencilla la compleja cuestión del pensamiento humano.

- "El que no sabe nada no duda nada". Descartes parte de su propia duda. Al dudar, deduce que piensa y, por consiguiente, que es, que existe.

- De nuevo volvemos a encontrarnos con un anacronismo, en este caso aún más evidente.



¡Los que van a morir te saludan!

- El saludo atribuido a los gladiadores antes de entablar combate.

- Aunque no es seguro que pronunciaran nunca esta célebre frase, el historiador Suetonio recoge la cita y la sitúa en un contexto:

- Fue utilizada ante el emperador Claudio (posterior a Julio César; de nuevo anacronismo) por los combatientes de una naumaquia (uno de los tantos espectáculos que se celebraban en el anfiteatro) El emperador les respondió "aut non" (o no). Los participantes tomaron estas palabras como una gracia imperial y rehusaron combatir entre ellos, aunque al final, y por medio de mano dura, acabaron luchando.

- Hoy se utiliza con ironía cuando se trata de acometer una experiencia falsamente peligrosa.

+



Errar es propio de hombres

- Atribuida a Séneca, otras veces a Cicerón, otras veces a San Jerónimo...
- Al ser humano, el error es excusable, o al menos una vez, ya que perseverar es diabólico (*perseverare diabolicum*) Esto demuestra que:
 1. El único error verdadero es repetir el error.
 2. Si tenemos en cuenta esa segunda parte de la cita, entonces debemos dar por sentado que el origen es muy posterior a Séneca, ya que la figura del diablo es un invento cristiano.



Que es lo que queríamos demostrar

- Tiene su origen en la antigua Grecia, cuando los matemáticos como Euclides o Arquímedes señalaban al final de las pruebas matemáticas que habían alcanzado el resultado deseado.
- Hoy en día su uso en las demostraciones matemáticas no es tan frecuente como antes, usándose sobre todo en los documentos escritos a ordenador. Suele representarse con un cuadrado relleno (■)



¡A lo augusto por lo angosto!

- El camino hacia la gloria no siempre es un prado de rosas. Esta cita recuerda que el éxito requiere mucho sacrificio y que las cumbres solo las alcanzan los que no escatiman esfuerzos.
- Esta frase es lo último que ven los jugadores del Atlético de Madrid antes de entrar al campo.



Ahora, reyes, comprended, instruíos, ¡vosotros que juzgáis al mundo!

- Esta cita de romana tiene poco excepto la lengua. Su origen se remonta a noviembre de 1669 y el fallecimiento de la reina de Inglaterra Enriqueta María de Francia.
- Esta reina, profundamente católica, dio luz a dos reyes de Inglaterra y fue testigo de una guerra civil, del exilio y de la decapitación de su marido.
- Tuvo el honor de contar con un elogio fúnebre de Bossuet, predicador, escritor francés y una de las mentes más brillantes de la época. Fue reclamado más de una vez para enterrar a algunas grandes personalidades.
- Con esta cita Bossuet quería que los gobernantes sacaran de la trágica vida de la reina alguna enseñanza.



SI, TAL VEZ ESTÉN OCULTOS A BORDO. FELIX QUI POTUIT RERUM COGNOSCERE CAUSAS, COMO SE DICE VULGARMENTE.



Dichoso aquel que puede conocer las causas de las cosas

- Cita extraída de las *Geórgicas* de Virgilio, largo poema en el que el autor, por medio de hermosas verdades, canta la vida del campo. De nuevo nos encontramos con el anacronismo, pues este poeta fue posterior a Julio César.
- La cita supera esa evocación de la felicidad rural. Retomada siglos después por Voltaire y Victor Hugo, pasó a hacer apología del saber y la sensatez.

¿TE ACUERDAS DE CUANDO ME QUEDE MIRANDO AL OPTIOME FIJAMENTE, Y LE DIJE: QUI HABET AURES AUDIENDI, AUDIAT?



El que tenga oídos para oír, que oiga.

- Los evangelistas San Mateo y San Marcos incitaban a los hombres con estas palabras a oír, en el sentido de "entender" la palabra de Cristo. Invitaban a los pecadores a aprender de la sabiduría de Jesucristo
- La expresión "A buen entendedor pocas palabras bastan" puede ser entendida de la misma forma: el que lo comprenda bien, se salvará.

ANEXO II

Actividad grupal de la primera sesión

Lee atentamente las siguientes viñetas e identifica, junto con tu compañero, los aforismos, así como las oraciones de relativo que encuentrés.



ANEXO III

PowerPoint de la segunda sesión

LAS ORACIONES DE RELATIVO

- Mediante el uso del relativo, podemos unir dos oraciones simples y formar una compuesta.
- El pronombre relativo sustituye a un antecedente e introduce una oración adjetiva (explica un rasgo del antecedente)
- En latín, este pronombre concuerda con su antecedente en **género** y **número**. En cuanto al **caso**, adopta el que le corresponde según su función dentro de la oración adjetiva.

Quod está en neutro singular porque su antecedente, pilum, es un sustantivo neutro singular. Está en acusativo porque es el CD de la subordinada de relativo.

Pilum perdidi [quod mihi dedisti]
Antecedente O. Relativo

Arbor [quam sevi] alta est.
Antecedente O. Relativo

De igual modo, quam está en femenino singular porque su antecedente, arbor, es un sustantivo femenino singular. Est en acusativo porque es el CD de la subordinada de relativo.

LOS PRONOMBRES RELATIVOS

Caso	Singular			Plural		
	Masc.	Fem.	Neutro	Masc.	Fem.	Neutro
Nominativo	<i>qui</i>	<i>quae</i>	<i>quod</i>	<i>qui</i>	<i>quae</i>	<i>quae</i>
Acusativo	<i>quem</i>	<i>quam</i>	<i>quod</i>	<i>quos</i>	<i>quas</i>	<i>quae</i>
Genitivo	<i>cuius</i>	<i>cuius</i>	<i>cuius</i>	<i>quorum</i>	<i>quarum</i>	<i>quorum</i>
Dativo	<i>cui</i>	<i>cui</i>	<i>cui</i>	<i>quibus</i>	<i>quibus</i>	<i>quibus</i>
Ablativo	<i>quo</i>	<i>qua</i>	<i>quo</i>	<i>quibus</i>	<i>quibus</i>	<i>quibus</i>

CASOS ESPECIALES

- En latín raras veces encontraremos casos en los que el antecedente y el pronombre relativo concuerden en género, número y caso. A esto se le conoce **atracción del relativo**, y existen dos casos:

1. Atracción del relativo por el antecedente:

Animal, quem uocamus hominem...

2. Atracción del antecedente por el relativo:

Vrbem quam statuo, tua est.

ANEXO IV

Actividades de refuerzo de la segunda sesión

1) Traduce las siguientes oraciones.

1. Hannibal, qui suas copias in Italiam duxerat, cum Romanis pugnavit eorumque exercitus vicit.
2. Iuppiter, cui Romani in Capitolio templum dedicaverunt, maximus deorum erat.
3. Sagunti fuimus, cuius incolae atrocem oppugnationem toleraverunt.
4. Caesar quinque cohortes reliquit, quae castra defenderent.
5. Consul, qui legionibus praeerat, a castris longe aberat neque auxilio suis venire poterat.

2) Analiza las siguientes locuciones latinas.

1. Corona dignitatis senectus, quae in viis iustitiae reperietur. (Vulg., *Prov* 16,31)
2. Consilio pollet, cui vim natura negavit. (Ps. Cato 2,9)
3. Bonum servat castellum, qui custodierit corpus suum. (Grynaeus 609)
4. Capta avis est puris quam mille in gramine ruris. (Trench 30)
5. Bis dat qui cito dat. (Erasmus, *Ad.* 1, 8, 91)

3) Forma una oración compuesta con una subordinada adjetiva. Para ello sustituye la palabra destacada por un relativo en el caso que le corresponda según su función.

1. Canis latrat; **canis** non mordet
2. Eas res bene scio; **eas res** dicis.
3. Cenabo apud amicum; **amicus** multos servos habet.
4. Amici non multi sunt; **amicis** confido.
5. Libri mihi placent; **libros** lego.

4) Señala la forma del relativo correcta.

1. Videtis servos, qui / quae aurum quaerunt.
2. Deinceps fuit annus, qua / quo ego petivi consulatum.
3. Romulus urbem condidit, quas / quam Romam vocavit.
4. Pulchrum est Minervae templum, quod / qui clarus artifex aedificavit.
5. Romani statuam lupae, quae / qui geminos fratres aluerat, in Capitolio constituerunt.

ANEXO V

PowerPoint de la tercera sesión

El verbo en las proposiciones subordinadas de relativo

- Las proposiciones subordinadas de relativo que desempeñan una función meramente **adjetiva** se construyen con el verbo en modo **indicativo**:

Res, quas dicit, bene scio.

- Si la proposición subordinada de relativo adquiere un matiz **adverbial**, se usa el modo **subjuntivo**:

1. Senatores qui bellum vellent clamabant.

- Literalmente: Los senadores que quisieran la guerra gritaban.

- Matiz **causal**: Los senadores gritaban porque querían la guerra.

2. Caesar legatos qui pacem peterent mittit*

- Literalmente: César envió legados que pidieran la paz.

- Matiz **final**: César envió legados para que pidieran la paz.

*Ejemp. Relativo + verbo en subj., dependiendo del verbo de movimiento -> **Valor final**.

Oraciones de relativo con el verbo en subjuntivo

- Final**: Paucae quae circum illam essent manent puellae -> Se quedan unas pocas muchachas para estar alrededor de ella.
- Condicional**: Qui hanc videret, urbem captam diceret -> Quien la viera, diría que era una ciudad conquistada.
- Causal**: Fuit enim mirifica vigilantia, qui suo toto consulatu somnum non viderit -> En efecto, fue maravillosa su vigilancia, pues no conoció el sueño en todo su consulado.
- Consecutiva**: Nec quisquam est tam opulentus qui mi obsistat in via -> No hay nadie tan poderoso que se interponga en mi camino.
- Concesiva**: Eaomet, qui sero ac leviter Graecas litteras attigissem, tamen complures Athenis dies sum commoratus -> Incluso yo, a pesar de haber tocado la cultura griega tarde y levemente, me quedé a vivir muchos días en Atenas.

Usos del quod

- Quod es un relativo neutro que puede ir en casos nominativo y acusativo. Sin embargo, su uso se extendió y llegó a considerarse una conjunción.
- Como conjunción, puede introducir proposiciones subordinadas **sustantivas** y **causales**. Para poder diferenciarlas debemos tener en cuenta el **contexto** de la oración, así como el **modo del verbo** de la proposición de la que forma parte.

Valores del quod

1. MODO INDICATIVO

- Quod = que, el hecho de que.
- **Proposición subordinada sustantiva.**
- Desempeña las funciones de una subordinada sustantiva: Sujeto, CD, Predicativo y Aposición.
- Suele depender de verbos que significan alabar, censurar; que expresan sentimientos, entendimiento, sucesos...
- Accidit quod milites fugerant - Ocurrió **que** los soldados habían huido.
- Adde huc quod e carcere effugit - Añade a esto **el hecho de que** se ha escapado de la cárcel.

Valores del quod

1. MODO INDICATIVO

- Quod = porque
- **Proposición subordinada causal.**
- Quod con matiz causal puede ir acompañado por una **partícula correlativa** en la oración principal: id, edo, idcirco, propterea...
- La subordinada causal puede ir acompañado de un verbo en **indicativo o subjuntivo**. En **indicativo** expresa una **causa real**.
- Quod id cupos, proficiscar – Porque lo deseas, me marcharé.
- Tibi gratias ago, quod me vivere coegisti - Te doy las gracias porque me obligaste a seguir vivo.

Valores del quod

2. MODO SUBJUNTIVO

- Quod = Según dicen, porque.
- **Proposición subordinada causal.**
- Puede ir acompañado por una **partícula correlativa** en la proposición principal: id, eo, idcirco, propterea...
- Con el verbo en subjuntivo, el que escribe expresa una **causa irreal o imaginada**.
- Ambulabat, quod dormire non posset – Paseaba, **según dicen, porque** no podía dormir.

ANEXO VI

Actividades de refuerzo de la tercera sesión

1) Traduce las siguientes oraciones.

1. Laudamus illas mulieres, quarum animus aequus est.
2. Tibi quae habeo do. Dic mihi quod audivisti. Omnia quae scio vobis iam dixi.
3. Vos videtis illos agricolas, quorum domus est in agris.
4. Tibi quae habeo do. Dic mihi quod audivisti. Omnia quae scio vobis iam dixi.
5. Qui nescit tacere, is nescit audire ea quae amici eius dicunt.

2) Analiza y traduce estas oraciones e indica el valor de la conjunción quod.

1. Sane gaudeo **quod** apud me venisti
2. **Quod** erat Iugurtha adpetens gloriae militaris, Micipsa rex statuit eum obiectare periculis
3. Monile **quod** mihi credidisti perdidisti
4. Si studes emam tibi **quod** vis.
5. Inaures sorori tuae emi **quod** illa studit
6. Id est **quod** volo, **quod** mihi anulum dones.
7. Molestum mihi est **quod** Marcus nihil mihi emerit.
8. Umbrellam cepi **quod** pluit.

3) Identifica el valor de la subordinada en las siguientes oraciones con el verbo en subjuntivo.

1. Marius, qui ditissimus esse posset, pauper esse maluit.
2. Missi sunt milites qui oppidum hostium occuparent.
3. Qui cotidie studeant facile probabunt.
4. Laetor te, qui laborem consecutus sis.
5. Nec quisquam est tam opulentus qui mihi obsistat in via.

ANEXO VII

Textos para traducir durante las sesiones cuarta y quinta

Prodigios en torno al nacimiento de Alejandro Magno

Res mirabiles de Alexandro Magno dicuntur. Nam nocte qua eum mater concepit, ingens serpens apparuit, qui corpus eius circumvolvebat; eadem die, duae aquilae, quae supra culmen domus patris eius sedebant, portendebant duplex imperium: Europam et Asiam.

César relata los caminos que podían seguir los helvecios en su emigración.

Helvetii continentur undique loci natura: una ex parte flumine Rheno latissimo atque altissimo, qui agrum Helvetium a Germanis dividit; altera ex parte monte Iura altissimo, qui est inter Sequanos et Helvetios; tertia lacu Lemanno et flumine Rhodano, qui provinciam nostram ab Helvetiis dividit.

ANEXO VIII

DISCIPULUS/A.....



CONTROL DE LATÍN: ORACIONES DE RELATIVO.

1. Responde: (1 punto)

a) Definición de aforismo.

b) Escribe el significado correcto de las siguientes expresiones:

- Ad augusta per angusta
- Cogito ergo sum
- Redde Caesari quae sunt Caesaris
- Felix qui potuit rerum cognoscere causas

2. Completa la siguiente tabla con los pronombres relativos (1 punto)

	Masculino	Femenino	Neutro
Nominativo			quod
Acusativo		quam	
Genitivo	cuius		
Dativo		cui	
Ablativo			quo

	Masculino	Femenino	Neutro
Nominativo	qui		
Acusativo		quas	
Genitivo			quorum
Dativo		quibus	
Ablativo	quibus		

3. Traduce el texto. Puedes utilizar el diccionario, sin el apéndice gramatical. (4 puntos)

4. Análisis sintáctico de todo el texto. (2 puntos)

5. Análisis morfológico de la oración subrayada. (2 puntos)

Tras informarse sobre la intención de sus soldados, César avanza con una legión hacia la ciudad de Rímini y se reúne con tribunos de la plebe, ordenando a las demás legiones que le siguieran. También acude Lucio César.

Caesar Ariminum cum ea legione venit, ibique tribunos plebis, qui ad eum confugerant, convenit. Reliquas legiones, quae conquiescebant, ex castris evocat. Eo³ L. Caesar adulescens venit, cuius pater Caesaris erat legatus.

³ Adverbio de lugar “a donde”.

ANEXO IX

Escala de evaluación del trabajo del alumno en clase

Escala de valoración siendo 1 nulo, 2 aceptable, 3 bien y 4 muy bien

ESCALA DE VALORACIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO	1	2	3	4
Muestra una actitud positiva y participativa en la clase.				
Realiza inmediatamente la actividad propuesta en clase.				
Termina en el tiempo establecido la tarea propuesta en clase.				
Realiza las tareas propuestas para casa.				
Resuelve correctamente la tarea.				
Identifica y corrige adecuadamente los errores de la tarea.				
Responde adecuadamente a las preguntas del profesor.				

ESCALA DE VALORACIÓN DEL ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS	1	2	3	4
Define correctamente los aforismos latinos.				
Traduce e interpreta correctamente los aforismos latinos.				
Conoce los pronombres relativos.				
Identifica y traduce correctamente los pronombres relativos.				
Identifica las oraciones de relativo.				
Traduce correctamente las oraciones de relativo.				

+ **BIBLIOGRAFÍA**

- AulaFacil. (2015). Conjunciones Polivalentes valores de Quod - Latín Intermedio. *www.aulafacil.com*. <https://www.aulafacil.com/cursos/latin/intermedio/conjunciones-polivalentes-valores-de-quod-125258>
- Baños Baños, J. M. (2009). XIX. ORACIONES DE RELATIVO [PDF]. En *Sintaxis del latín clásico* (pp. 563-596). LICEUS E-EXCELLENCE. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7304477.pdf>
- Del Col, J. J. (2013a). *Diccionario de locuciones latinas* [Impresa]. Bahía Blanca: Instituto Superior Juan XXIII.
- Durán, M. (2020). *Latín 4* [Impresa]. Casals.
- García Gual, C., A. Andrés, M., & Monge, J. A. (2003). *Latín 2 Bachillerato* [Impresa]. Santillana.
- *Latín II bachillerato*. (2011). [Impresa]. Edebé.
- Molin, B.-P. (2018a). *Atérix: Las citas latinas explicadas* [Impresa]. SALVAT.
- Puente, M. A. A., Gual, C. G., & Marigorta, J. A. M. (2008a). *LATIN I BACHILLERATO LA CASA DEL SABER SANTILLANA*.
- ¿Qué es una oración de relativo especificativa en inglés? | Easy Learning English Grammar in Spanish | Collins Education. (2023a). En *Collins Dictionaries*. <https://grammar.collinsdictionary.com/us/english-easylearning-in-spanish/que-es-una-oracion-de-relativo-especificativa-en-ingles>
- Redonet, F. L. (2003). Los recursos audiovisuales en la enseñanza de la cultura clásica, latín y griego. *Revista de investigación en educación*, 1(1), 223-226. <https://reined.webs4.uvigo.es/index.php/reined/article/download/9/380>
- Ximena. (s. f.-a). *Oración especificativa y oración explicativa - Academia Mexicana de la Lengua*. <https://www.academia.org.mx/consultas/consultas->

